

# AVISO DE RIESGOS METEOROLÓGICOS EN LA CV

FECHA: 11/09/2019 HORA: 12:30

El Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat establece la situación de:

## CASTELLÓN

- PREEMERGENCIA POR LLUVIAS NIVEL NARANJA EN TODA LA PROVINCIA.
- PREEMERGENCIA POR FENÓMENOS COSTEROS NIVEL NARANJA EN TODO EL LITORAL.

## VALENCIA

- PREEMERGENCIA POR LLUVIAS NIVEL NARANJA EN EL INTERIOR SUR.
- PREEMERGENCIA POR LLUVIAS NIVEL ROJO EN EL LITORAL SUR.
- PREEMERGENCIA POR VIENTOS NIVEL NARANJA EN EL LITORAL NORTE Y LITORAL SUR.
- PREEMERGENCIA POR TORMENTAS NIVEL ROJO EN EL LITORAL SUR.
- PREEMERGENCIA POR FENÓMENOS COSTEROS NIVEL NARANJA EN EL LITORAL SUR.

## ALICANTE

- PREEMERGENCIA POR LLUVIAS NIVEL ROJO EN TODA LA PROVINCIA.
- PREEMERGENCIA POR VIENTOS NIVEL NARANJA EN TODA LA PROVINCIA
- PREEMERGENCIA POR TORMENTAS NIVEL ROJO EN TODA LA PROVINCIA.
- PREEMERGENCIA POR FENÓMENOS COSTEROS NIVEL NARANJA EN LITORAL NORTE.

---

## RIESGOS NIVEL AMARILLO (\*)

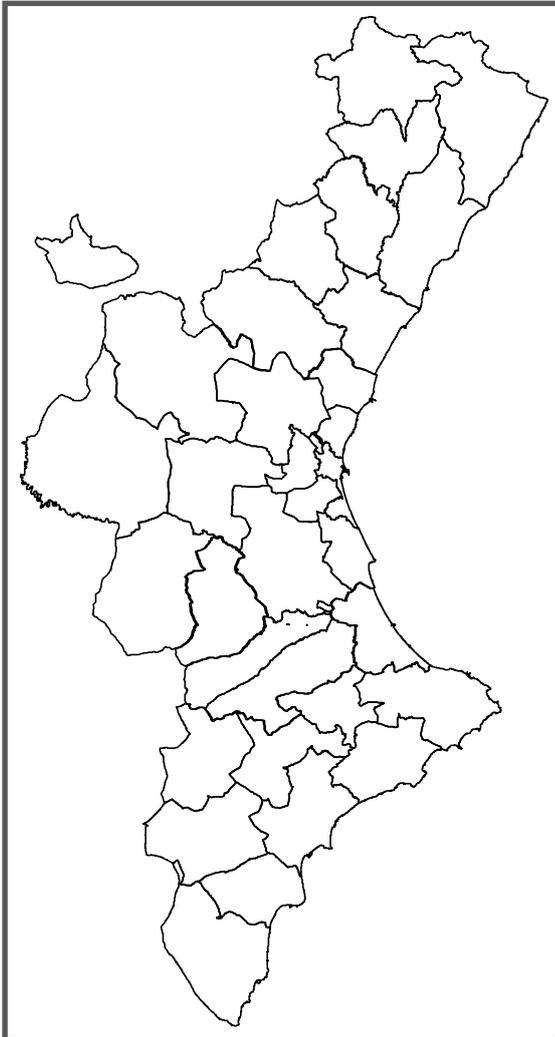
Previsión para el día: 11 /09/2019

- Riesgo de VIENTOS nivel amarillo en Castellón.
- Riesgo de FENÓMENOS COSTEROS nivel amarillo en el litoral norte de Valencia.
- Riesgo de LLUVIAS nivel amarillo en litoral norte de Valencia.
- Riesgo de VIENTOS nivel amarillo en interior sur de Valencia.

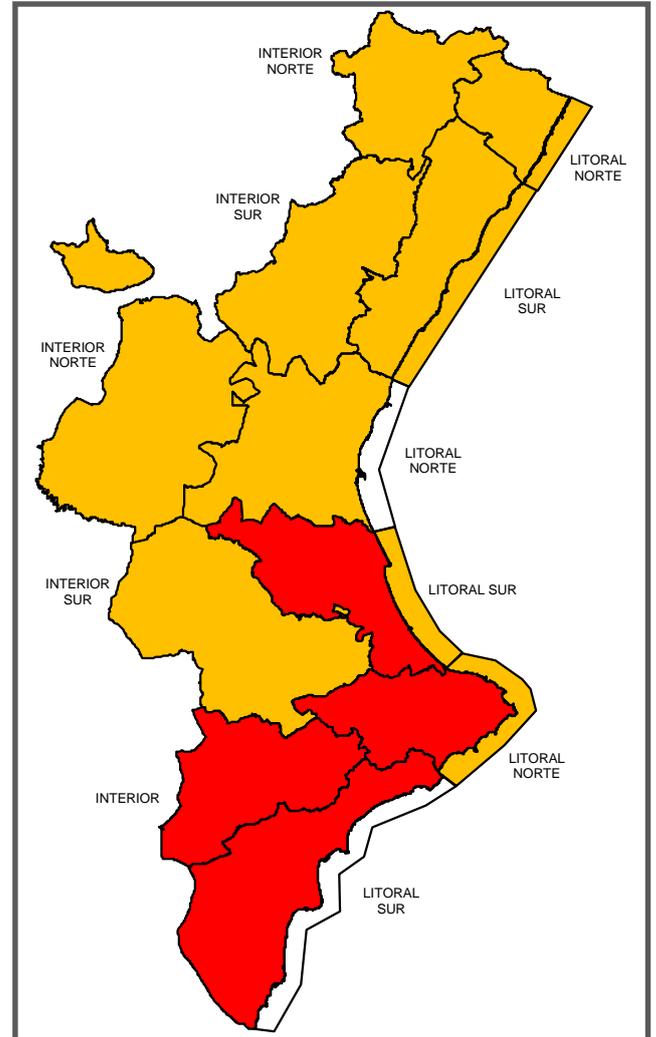
(\*)Los riesgos de nivel amarillo no activan la preemergencia al no alcanzar umbrales de riesgo importante, aunque pueden generar problemas en actividades o localizaciones vulnerables que obliguen a adoptar medidas preventivas.

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Este aviso se realiza en <b>cumplimiento de la planificación de protección civil vigente en la CV</b> que da cobertura a la gestión de la operativa y activación de recursos necesarios para prevenir y paliar los efectos de los <b>fenómenos meteorológicos adversos emitidos por AEMET</b>.</li><li>- Se envía a municipios, organismos públicos y empresas de servicios básicos que <b>deberán activar los protocolos internos y planes municipales correspondientes, mediante los órganos de coordinación previstos (CECOPAL)</b>.</li><li>- En caso de incidencias importantes deberán facilitar información al Centro de Coordinación de Emergencias por los canales habituales o a través del teléfono de emergencias "1·1·2 CV".</li><li>- Este documento está disponible y actualizado en la web <b>www.112cv.gva.es</b></li></ul> |
|--|

### COMARCAS Y MUNICIPIOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA



### ZONAS METEOROLÓGICAS EN PREEMERGENCIA



(\*) La preemergencia declarada por la Generalitat se apoya en el Boletín de Fenómenos Adversos de nivel naranja y/o rojo elaborado por AEMET. Finalizada la vigencia de dicho Boletín, el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat podrá mantener la preemergencia hasta la recuperación de la total normalidad.

**COMENTARIO ADICIONAL:** Puede acceder a los consejos a la población en el siguiente enlace:  
<http://www.112cv.gva.es/es/que-hacer-frente-a-una-inundacion>

